

Autor: El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

Fecha: 18/05/2011

Pais :Chile

Ciudad: Santiago

Ref. Cech: 146 / 2011

Cuidar los dones de la Creación

Declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

1. Ante el debate público y la demanda social que se ha suscitado tras la aprobación de la construcción de represas en Aysén en torno a las políticas y la institucionalidad medioambientales en Chile, como Obispos queremos contribuir con una reflexión en torno a un asunto relevante y urgente. Nos interesa estimular un diálogo serio, abierto e informado, evitando posturas confrontacionales, procurando un sano discernimiento para la acción y el compromiso ciudadano en un ámbito que nos interpela a todos.

2. La búsqueda del bien común requiere la capacidad de detectar las necesidades de la población y discernir cuáles son las prioritarias desde la perspectiva de la dignidad y los derechos de todos los ciudadanos, y esto nos obliga a un cuidado especial por aquellas personas y grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Esta búsqueda del bien común no resulta posible sin un auténtico espíritu de solidaridad, en el sentido de hacerse cargo de los demás y sus necesidades. El bien común sólo es posible cuando se piensa en la sociedad como una totalidad y se supera la visión estrecha de los intereses particulares.

3. De una parte, adherimos a la conciencia global de que vivimos en un planeta cuyos recursos son limitados frente a nuestra capacidad de demanda y derroche. Por otra, es importante que reflexionemos sobre el tipo de desarrollo que queremos para Chile. El progreso, o es sostenible o no es progreso. En efecto, la Iglesia no concibe al desarrollo sin considerar la sostenibilidad medioambiental. Así pues, antes de afirmar la creciente demanda por energía como requisito para el progreso, es preciso abordar un proceso como país para construir en conjunto un modelo de desarrollo.

4. La respuesta técnica tiene que ser pensada desde la finalidad humana, como un medio que responde a un fin que la justifica y le da sentido. La ciencia sin conciencia constituye una verdadera amenaza para el bien común de la sociedad. De allí que el derecho al agua y a un medio ambiente no contaminado son reconocidos como derechos humanos fundamentales, que brotan de la dignidad de las personas, fruto de su condición de hijos e hijas de Dios.

5. Como Iglesia tenemos una responsabilidad respecto a la Creación, cuidando y defendiendo públicamente sus dones: la tierra, el agua y el aire; protegiendo al ser humano contra la destrucción de sí mismo; construyendo, en definitiva, una ecología humana. Con el Papa Benedicto afirmamos que "hoy se puede mejorar la eficacia energética y al mismo tiempo progresar en la búsqueda de energías alternativas. Pero es también necesaria una redistribución planetaria de los recursos energéticos, de manera que también los países que no los tienen puedan acceder a ellos. Su destino no puede dejarse en manos del primero que llega o depender de la lógica del más fuerte" (Caritas in veritate 49).

6. El dilema que presenta un proyecto energético es cómo compatibilizar el respeto por el medio ambiente -como un hogar humanamente habitable para todos- con la creciente demanda por la energía.

Este dilema es fundamentalmente ético porque implica decisiones que afectan, a corto y largo plazo, la calidad de vida de todo un país.

7. Una decisión basada sólo en intereses económicos es éticamente inaceptable y deplorable porque constituye una mezquina burla de la sociedad. Por el contrario, una respuesta humanizadora al desafío energético requiere un diálogo en el que todas las personas y comunidades, especialmente los más involucrados y afectados por las iniciativas, puedan participar y sus opiniones sean tenidas en cuenta para las decisiones que les afectan.

8. Somos administradores de un mundo que no es propiedad nuestra sino de toda la humanidad. Es deber de todos heredar la tierra a las nuevas generaciones en un estado en el que puedan habitarla dignamente y seguir cultivándola. Cuidemos la naturaleza para hacerla humanamente habitable. Desde una actitud cristiana, así responderemos a la vocación de ser co-creadores y sabios administradores de una obra maravillosa inaugurada por Dios que ama incondicionalmente a la humanidad. ¿Cómo no va a alegrarse Dios Padre con el progreso de su querida humanidad, con tal que sea auténticamente humano e incluya a todos?

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

† Ricardo Ezzati Andrello

Arzobispo de Santiago

Presidente

† Alejandro Goic Karmelic

Obispo de Rancagua

Vicepresidente

† Gonzalo Duarte García de Cortázar

Obispo de Valparaíso

† Horacio Valenzuela Abarca

Obispo de Talca

† Santiago Silva Retamales

Obispo Auxiliar de Valparaíso

Secretario General

Santiago, 18 de mayo de 2011.